



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255458

415-98

RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 21 de Setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.160/96

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Criterios del personal de salud sobre la alimentación en el primer año de vida. Dirección del Primer Nivel de Atención " elaborado por la alumna Sandra Mónica QUIROGA, L.U. N^o 22.753 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N^o 093/91 y su modificatoria N^o 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de Fs. 52 propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 30 de Setiembre de 1.998, a horas 16:00 para la alumna QUIROGA, Sandra Mónica L.U N^o 22.753, de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2^o.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- Nut. María Silvia VALDIVIEZO
- Lic. Miriam H. FADEL
- Dr. Alberto ALEMAN

(suplente)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

415-98

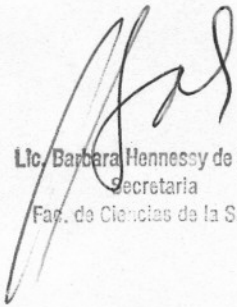
RESOLUCION INTERNA N^o

SALTA, 21 de Setiembre de 1.998
Expediente N^o 12.160/96

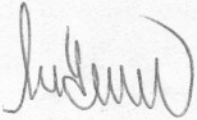
ARTICULO 3^o.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO